



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE ARQUITECTURA



ACTA DE SESION DE CONSEJO ORDINARIO N° 09-2019

Fecha: 23/05/2019

En la ciudad de Ica siendo la 11:00 hrs. del veintitrés de mayo del dos mil diecinueve, nos reunimos los miembros del Consejo de Facultad:

- | | |
|--|----------------------|
| 1. Dra. Rosario Bendezú Herencia de Palomino | Decana |
| 2. Arq. Guillermo Quezada Reyes | Secretario Académico |
| 3. Dr. Roger Bendezú Benavides | Consejero |
| 4. Ing. Magda Cárdenas Jurado | Consejera |

I. Con el quorum de ley se da inicio a la Sesión de Consejo de Facultad, dando lectura a la siguiente agenda

II. **AGENDA:**

1. Ratificación de Aprobación de Planes de Tesis de los alumnos egresados de la Facultad de Arquitectura, solicitado por el Secretario de la Comisión de Grados y títulos.
2. Aprobación por el Consejo de Facultad de los perfiles de plazas para el concurso público de méritos Ingreso a la Docencia Universitaria en la Facultad de Arquitectura.

III. **DEBATE:** Luego de escuchar los fundamentos del punto de la agenda, se debatió en el Pleno del Consejo y se llegó a lo siguiente:

IV. **ACUERDOS:**

1. Que, mediante Oficio N° 015-GT-FARQ-2019, emitido por el Secretario Académico, quien comunica que el día 02/05/2019, se aprueba el Plan de Tesis "CENTRO CULTURAL Y TURISTICO EN EL COMPLEJO MEGALITICO DEL DISTRITO DE PARCONA – ICA", presentado por la egresada MORIANO CURZ RUTH PATRICIA, asignándose como Asesor al Dr. RAFAEL VASQUEZ MENDOZA; por lo que solicita su ratificación en el Consejo de Facultad y se expedida la Resolución Decanal correspondiente.

El Pleno del Consejo aprueba ratificar la aprobación del Plan de Tesis "CENTRO DE APOYO INTEGRAL PARA LA MUJER VICTIMA DE VIOLENCIA DISTRITO DE LIRCAY, PROVINCIA DE ANGARAES – HUANCVELICA" presentado por la Bachiller RAYDA MONICA ARANGO HUAMAN y la designación de asesor a la Dra. ROSARIO BELERMINA BENDEZU HERENCIA DE PALOMINO.

2. Que, mediante Oficio N° 013-GT-FARQ-2019, emitido por el Secretario Académico, quien comunica que el día 02/05/2019, se aprueba el Plan de Tesis "INFRAESTRUCTURA GASTRONOMICA Y EDUCATIVA PARA EL FOMENTO DEL TURISMO REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL EN LA CIUDAD DE ICA", presentado por el egresado HUALPA SOTELO GEORGE OSCAR, asignándose como Asesor al Arq. GUILLERMO QUEZADA REYES; por lo que solicita su ratificación en el Consejo de Facultad y se expedida la Resolución Decanal correspondiente.



798



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE ARQUITECTURA



El Pleno del Consejo aprueba ratificar la aprobación del Plan de Tesis "INFRAESTRUCTURA GASTRONOMICA Y EDUCATIVA PARA EL FOMENTO DEL TURISMO REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL EN LA CIUDAD DE ICA", presentado por el Bachiller GEORGE OSCAR HUALPA SOTELO y la designación de asesor al Arq. GUILLERMO QUEZADA REYES.

3. Que, mediante Oficio N° 014-GT-FARQ-2019, emitido por el Secretario Académico, quien comunica que el día 02/05/2019, se aprueba el Plan de Tesis "CONJUNTO HABITACIONAL DE INTERES SOCIAL EN EL SECTOR DE TIERRA PROMETIDA, DISTRITO Y PROVINCIA DE ICA", presentado por el egresado QUISPE ALIAGA JUAN JESUS JEANPIERE, asignándose como Asesor al Arq. WALDO SAMANAMUD SILVA; por lo que solicita su ratificación en el Consejo de Facultad y se expedida la Resolución Decanal correspondiente.

El Pleno del Consejo aprueba ratificar la aprobación del Plan de Tesis "CONJUNTO HABITACIONAL DE INTERES SOCIAL EN EL SECTOR DE TIERRA PROMETIDA, DISTRITO Y PROVINCIA DE ICA", presentado por la Bachiller JUAN JESUS JEANPIERE QUISPE ALIAGA y la designación de asesor al Arq. WALDO SAMANAMUD SILVA.

4. Que, mediante Oficio N° 012-GT-FARQ-2019, emitido por el Secretario Académico, quien comunica que el día 02/05/2019, se aprueba el Plan de Tesis "CENTRO DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO MINERO EN EL DISTRITO DE MARCONA", presentado por la egresada CONTRERAS VARGAS MONICA, asignándose como Asesor al Arq. WALDO SAMANAMUD SILVA; por lo que solicita su ratificación en el Consejo de Facultad y se expedida la Resolución Decanal correspondiente.

El Pleno del Consejo aprueba ratificar la aprobación del Plan de Tesis CENTRO DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO MINERO EN EL DISTRITO DE MARCONA, presentado por la Bachiller MÓNICA CONTRERAS VARGAS y la designación de asesor al Arq. WALDO SAMANAMUD SILVA.

5. Que, mediante Oficio N° 017-GT-FARQ-2019, emitido por el Secretario Académico, quien comunica que el día 02/05/2019, se aprueba el Plan de Tesis "REGENERACION URBANA ALREDEDOR DEL RIO ICA ENTRE EL PUENTE SOCORRO HASTA EL PUENTE LOS MAESTROS Y CONJUNTO RESIDENCIAL DE INTERES SOCIAL (1998 - 2019)", presentado por la egresada POMACHAGUA ALEJO LIZBETH JHOSELYN, asignándose como Asesor al Arq. GUILLERMO QUEZADA REYES; por lo que solicita su ratificación en el Consejo de Facultad y se expedida la Resolución Decanal correspondiente.

El Pleno del Consejo aprueba ratificar la aprobación del Plan de Tesis "REGENERACION URBANA ALREDEDOR DEL RIO ICA ENTRE EL PUENTE SOCORRO HASTA PUENTE LOS MAESTROS Y CONJUNTO RESIDENCIAL DE INTERÉS SOCIAL (1998 - 2019)", presentado por la Bachiller LIZBETH JHOSELYN POMACHAGUA ALEJO y la designación de asesor al Arq. GUILLERMO QUEZADA REYES.



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE ARQUITECTURA



6. Que, mediante Oficio N° 016-GT-FARQ-2019, emitido por el Secretario Académico, quien comunica que el día 02/05/2019, se aprueba el Plan de Tesis "CENTRO DE APOYO INTEGRAL PARA LA MUJER VICTIMA DE VIOLENCIA DISTRITO DE LIRCAY, PROVINCIA DE ANGARAES – HUANCAVELICA", presentado por la egresada ARANGO HUAMAN RAYDA MONICA, asignándose como Asesor a la Dra. ROSARIO BENDEZU HERENCIA; por lo que solicita su ratificación en el Consejo de Facultad y se expedida la Resolución Decanal correspondiente.

El Pleno del Consejo aprueba ratificar la aprobación del Plan de Tesis "CENTRO DE APOYO INTEGRAL PARA LA MUJER VICTIMA DE VIOLENCIA DISTRITO DE LIRCAY, PROVINCIA DE ANGARAES – HUANCAVELICA" presentado por la Bachiller RAYDA MONICA ARANGO HUAMAN y la designación de asesor a la Dra. ROSARIO BELERMINA BENDEZU HERENCIA DE PALOMINO.

7. Que mediante Oficio N° 018-GT-FARQ-2019, emitido por el Secretario Académico, quien comunica que el día 02/05/2019, se aprueba el Plan de Tesis "FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD SAN LUIS GONZAGA DE ICA", presentado por la egresada, RUTH PATRICIA BENDEZÚ CÁCERES asignándose como Asesor al Arq. WALDO SAMANAMUD SILVA; por lo que solicita su ratificación en el Consejo de Facultad y se expedida la Resolución Decanal correspondiente.

El Pleno del Consejo aprueba ratificar la aprobación del Plan de Tesis FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD SAN LUIS GONZAGA DE ICA", presentado por la Bachiller RUTH PATRICIA BENDEZÚ CÁCERES y la designación de asesor al Arq. WALDO SAMANAMUD SILVA.

8. Que, mediante Oficio N° 008-DDA/FARQ-UNICA-2019, el Director de Departamento Académico de Arquitectura, remite y propone para su aprobación por el Consejo de Facultad, los perfiles de las 11 plazas para el concurso público de méritos Ingreso a la Docencia Universitaria en la Facultad de Arquitectura, de acuerdo a la necesidad que existente.

El Pleno del Consejo aprueba los perfiles de las 11 plazas para el concurso público de méritos Ingreso a la Docencia Universitaria en la Facultad de Arquitectura, de acuerdo a la necesidad que existe en la Facultad de Arquitectura, informado por el Director de Departamento Académico.

Siendo las 14 horas del mismo día, se dio por terminada la presente Sesión de Consejo de Facultad, firmando los presentes en señal de conformidad.



Ing. Magda Cárdenas Jurado
Consejera



Dr. Roger Bendezú Benavides
Consejero



Arq. Guillermo Quezada Reyes
Secretario Académico



Dra. Rosario Bendezú Herencia
Decana